

TRIBUNAL COLEGIADO

En los autos caratulados "SALVO, IVAN CARLOS y/u Otro c/CACERES, LUIS RAMON y/u Otros s/Indemnización de Daños y Perjuicios y Declaratoria de Pobreza" (Expte. 254, Folio 17, Año 1995) el señor juez ha ordenado la publicación del siguiente edicto: No habiendo comparecido, declárase rebelde a los herederos del codemandado JUAN CARLOS GOMEZ. Publíquense edictos ... Firmado: Ester María Pugin de Isola: secretaria; Carmen Lasarte de Alvarez: jueza. Se deja constancia que el presente edicto se publica sin cargo dado que el juicio se tramita con pobreza. Juan Carlos Gómez: L.E. 6.237.508. Santa Fe, 25 de octubre de 2007. Guillermo Andrés Bazzan, secretario.

S/C 14773 Nov. 6 Nov. 8

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de Santa Fe, en los autos caratulados: "TORRES, DIEGO ESTEBAN s/Quiebra" (Expte. N° 842/07), se ha ordenado lo siguiente: 1) Declarar la Quiebra (Arts. 288 y 289, ley 24.522) de Diego Esteban Torres, D.N.I. 26.233.659, apellido materno Bruno, empleado, domiciliado realmente en Las Flores II, Monoblok 5, Piso 1, Depto. 280; constituyendo el domicilio legal en calle 25 de Mayo 3271, Piso 4, Of. B, ambos de esta ciudad. 2) Ordenar al fallido y a terceros entreguen al Síndico en el término de 48 hs. los bienes de aquel. 3) Intimar al deudor para que dentro del plazo de 24 hs. entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionadas con su contabilidad. 4) Prohibir hacer pagos al fallido, los que serán reputados ineficaces. 5) Disponer que la Sindicatura en el término de 30 días realice el inventario de los bienes del fallido, el cual comprenderá rubros generales. 6) Fijar como fecha hasta la cual se podrán realizar los pedidos de verificación el día 17/12/07. Fdo. Dr. Buzzani (Juez), Dra. Roteta (Secretaria). Santa Fe, 31 de octubre de 2007. Alicia Roteta, secretaria.

S/C 14738 Nov. 6 Nov. 12

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación, se hace saber que en los autos "MONZON, SIXTO AUGUSTO s/Quiebra" (Expte. Nro. 1154, Año 2007) se ha dispuesto: "1) Declarar la quiebra de SIXTO AUGUSTO MONZON, argentino, mayor de edad, casado, D.N.I. N° 6.231.670, con domicilio real en calle J. J. Paso 3354 Dpto. 1, y domicilio legal constituido en calle Monseñor Zaspé 2612 Oficina 5, ambos de la ciudad de Santa Fe, ambos de la Provincia de Santa Fe. 2) Decretar la inhibición general del fallido, ordenándose las inscripciones de ley en los registros respectivos, oficiándose a sus efectos. 3) Disponer la anotación de la presente declaración en el Registro de Procesos Concursales, oficiándose a sus efectos. 4) Ordenar al fallido y a terceros la entrega de inmediato al Síndico de los bienes de aquél, como así también de toda la documentación relacionada con la contabilidad que obrare en su poder, dentro del plazo de 24 horas. 5) Prohibir a los terceros hacer pagos al fallido, bajo apercibimientos de resultar éstos ineficaces. ... Santa Fe, Santa Fe, 29 de octubre de 2007". Sin previo pago (Art. 89, 3er. párrafo Ley 24522). Fdo. Dr. Carlos Edgardo Dávila (Juez) Dra. María del Huerto Guayán (Secretaria). Secretaría, 29 de octubre de 2007. Ma. del Huerto Guayán, secretaria.

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación del Distrito Judicial Nro. 1, se hace, saber que en los autos: "BROIN, ZULMA s/Quiebra (Expte. Nro. 1066 Año 2007) se ha dispuesto: 1 - Declarar abierta la quiebra de ZULMA BROIN, argentina, divorciada, mayor de edad, jubilada, DNI Nro. F 3.753.841. 2- Decretar la inhibición del fallido — 3 - Disponer la anotación de la presente declaración en el Registro de Procesos Sucesorios — 5- Intimar al fallido y a terceros para que dentro del término 6 - Prohibir hacer pagos al fallido - 8- Designase audiencia para el día 31.10.2007 a las 10 hs para que tenga lugar el sorteo de Síndico, oficiándose al Consejo Profesional de Ciencias Económicas —9- Fijar hasta el día 21.12.2007 como plazo dentro del cual los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos ... 10 Designar el día 06.03.08 como fecha en que la Sindicatura deberá presentar el Informe Individual - y la del día 23.04.2008 para que presente el Informe general.- Hágase saber, insértese y archívese. Santa Fe, de 2007. Sin previo pago (art. 89 - 3 párrafo Ley 24522). Fdo. Dr. Carlos E. Dávila Juez; Dra. María del Huerto Guayan, Secretaría.

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nro. Uno en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación Judicial de la Ciudad de Santa Fe, en autos caratulados: "ADMINISTRACION PROVINCIAL DE IMPUESTOS c/LABORATORIOS LACEFA SAICA Y OT. s/Ejecución Fiscal Expte. Nº 233 - Año 2006, que se tramitan por ante este Juzgado, ha dispuesto se publique por el término y bajo los apercibimientos de ley, la siguiente resolución, a saber: "Santa Fe, 19 de Septiembre de 2007. AUTOS Y VISTOS: ... RESULTA: ... CONSIDERANDO: ... RESUELVO: Mandar llevar adelante la ejecución hasta que la parte actora se haga íntegro cobro del capital reclamado, con más los intereses que se calcularán conforme se indica en los considerandos precedentes. Las costas del proceso se imponen al accionado vencido (Art. 251 CPCC) Archivar el original, agregar copia y hacer saber., Fdo.: Dr. Roberto H. Dellamonica (Juez) - Dr. Elio F. Alvarez (Secretario). Nota: La presente publicación deberá efectuarse por el término de ley y sin cargo conforme lo establece el Código Fiscal vigente. Santa Fe, a los 16 días del mes de Octubre de 2007. - Elio F. Alvarez, secretario.

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 1 en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos caratulados: "ADMINISTRACION PROVINCIAL DE IMPUESTOS c/UTRERA Osvaldo Andrés s/EJECUCION FISCAL" Expte. Nº 1450 - Año 2005, que se tramitan por ante este Juzgado, ha dispuesto se publique por el término y bajo los apercibimientos de ley, la siguiente resolución a saber: "Santa Fe, 28 de septiembre de 2007.- Autos y Vistos: ... Resulta: Considerando: ... Resuelvo: Mandar llevar adelante la ejecución hasta que la actora se haga íntegro cobro del capital reclamado, con más intereses que se calcularán conforme se indica en los considerandos precedentes. Las costas, al demandado vencido (art. 251 CPCC). Archivar el original, agregar copia y hacer saber." Fdo.: Dr. Roberto H. Dellamonica (Juez) - Dr. Elio F. Alvarez (Secretario). Nota: La presente publicación deberá efectuarse por el término de 5 (cinco) días, y sin cargo conforme lo establece el Código Fiscal vigente. Santa Fe, 29 de Octubre de 2007. - Elio F. Alvarez, secretario.

S/C 14769 Nov. 6 Nov. 12

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos caratulados: "ADMINISTRACION PROVINCIAL DE IMPUESTOS c/G.N.C. ESPERANZA S.R.L. s/EJECUCION FISCAL" Expte. N° 1235 - Año 2006, que se tramitan por ante este Juzgado, ha dispuesto se publique por el término y bajo los apercibimientos de ley, los siguientes decretos a saber: "Santa Fe, 11 de Mayo de 2007. Autos y Vistos: ... y, Considerando: ... ;Resuelvo: Mandar llevar adelante la ejecución contra GNC Esperanza SRL hasta que la parte actora se haga íntegro cobro del capital reclamado con más los intereses y costas conforme las pautas vertidas en el considerando precedente. Insértese el original. Agréguese copia. Notifíquese.-" Fdo.: Dr. Cesar Daniel Cantero (Juez) - Dra. Beatriz Forno de Piedrabuena (Secretaria). Nota: La presente publicación deberá efectuarse por el término de 5 (cinco) días, y sin cargo conforme lo establece el Código Fiscal vigente. Santa Fe, 25 de Octubre de 2007. - Beatriz Forno de Piedrabuena, secretaria.

S/C 14771 Nov. 6 Nov. 12

En los autos caratulados: "SURJAN BILAC CARLOS ALBERTO c/TRUTALI MARIA CRISTINA y OTRO s/EJECUCIÓN HIPOTECARIA", Expte. N° 634/2007, que se tramitan por ante este Tribunal de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de Santa Fe, se ha dispuesto citar a los deudores FELIX GOMEZ, D.N.I. N° 7.882.758 y MARIA CRISTINA TRUTALI, D.N.I. N° 10.747.863, titulares del inmueble inscripto al T° 215 Dpto. San Justo - Folio: 1241 - N° 118.384 y deudores de la hipoteca inscripta bajo el Nro. 107180 al Folio 210, Tomo 33 Dpto. San Justo de fecha 20/10/06 del Registro de Gravámenes; y a los terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia o del representante legítimo respectivo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, a fin de que, dentro de cinco días contados desde la última publicación, paguen el importe del crédito, intereses u costas prudencialmente estimadas u opongan excepción, bajo apercibimiento de dictarse sentencia en rebeldía, sin más trámite, y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior desde su fecha. Fdo: Daniel Celli (Juez) - Santa Fe, 24 de Octubre de 2007.

\$ 55 14794 Nov. 6 Nov. 12

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la Tercera Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita y emplaza a los herederos del Sr. Rogelio Dario Martínez, D.N.I. 16.400.645, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término y bajo apercibimientos de ley en los autos: "BANCO DE ENTRE RÍOS S.A. c/PEÑA, SERGIO y/o OTROS s/Ejecutivo", Expte. Nro. 1082 año 2002, de tramite ante dicho Juzgado con domicilio en calle San Jerónimo 1551 Santa Fe, ciudad, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y se exhibe en el Hall del Palacio de Justicia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 11.287 y lo resuelto en el Acuerdo ordinario Celebrado el T° 07/02/96, Acta Nro. 3. Santa Fe, 10 de Octubre de 2007. María Forno de Piedrabuena, secretaria.

\$ 11 14793 Nov. 6 Nov. 8

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados: "DIP, MIGUEL ELÍAS s/Pedido propio de quiebra", Expte. N° 979 Año 2006, se ha dispuesto publicar el presente de conformidad con el Art. 89 de la Ley 24.522, haciendo saber que el 30 de octubre de 2.007: 1) Se ha declarado la quiebra de Miguel Elías Dip, de apellido materno Zeballos, domiciliado en calle Barrio "Las Flores II" - Monoblock 19 - 3er. piso Dpto. 948 de esta ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, L.E. N° 7.693.632. 2) Se ordena al fallido y a terceros la entrega al síndico de los bienes de pertenencia del primero, y se intima al deudor para que entregue al Síndico, dentro de las veinticuatro horas de que aquel acepte el cargo, la documentación relacionada con su contabilidad. 3) Se ordena la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo el apercibimiento de ser ineficaces. 4) Se hace saber que se ha fijado hasta el 11/12/07 la fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación. Fdo: Dr. Daniel O. Celli, Juez; Jorge A. Gómez, Secretario. Lo que se publica es a los efectos legales. Publíquense edictos por el término de cinco días en el BOLETIN OFICIAL sin cargo (Art. 89 Ley 24.522). Santa Fe, 30 de octubre de 2007. Jorge A. Gómez, secretario.

S/C 14725 Nov. 6 Nov. 12

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados: "TISERA, LUIS HÉCTOR s/Pedido de propia de quiebra", Expte. N° 962 - año 2007, se ha dispuesto publicar el presente de conformidad con el art. 89 de la Ley 24.522, haciendo saber que el 30 de octubre de 2.007: 1) Se ha declarado la quiebra de Luis Héctor Tisera, de apellido materno Montagnini, domiciliado en calle Avellaneda 5449 de esta ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe, D.N.I. N° 21.490.511. 2) Se ordena al fallido y a terceros la entrega al síndico de los bienes de pertenencia del primero, y se intima al deudor para que entregue al Síndico, dentro de las veinticuatro horas de que aquel acepte el cargo, la documentación relacionada con su contabilidad. 3) Se ordena la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo el apercibimiento de ser ineficaces. 4) Se hace saber que se ha fijado hasta el 11/12/07 la fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación. Fdo: Dr. Daniel O. Celli, Juez; Jorge A. Gómez - secretario. Lo que se publica es a los efectos legales. Publíquense edictos por el término de cinco días en el BOLETIN OFICIAL sin cargo (Art. 89 - Ley N° 24.522). Santa Fe, 30 de octubre de 2007. Jorge A. Gómez, secretaria.

S/C 14727 Nov. 6 Nov. 12

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación del Distrito Judicial Nro. 1, se hace saber que en los autos: "SEGOVIA, JUAN DOMINGO s/Quiebra" (Expte. N° 1214, Año 2007), se ha dispuesto: 1) Declarar la quiebra de Juan Domingo Segovia, D.N.I. 10.523.608, argentino, casado, mayor de edad, de apellido materno Ñañez, empleado, domiciliado realmente en calle Francisco Aguayo 4671, y legalmente en 1° de Mayo 1368 de esta ciudad, lo que se comunicará al Registro Nacional de Concursos y Quiebras, al Registro de Procesos Concursales local, a los demás Registros Provinciales y a la Administración Provincial de Impuestos (A.P.I.), oficiándose a sus efectos. 3) Ordenar al fallido y a terceros la entrega al Síndico de los bienes de pertenencia del primero, y la incautación de sus bienes y papeles, que serán entregados al Síndico por intermedio del Oficial de Justicia previa descripción e inventario, todo con las debidas formalidades de ley, con habilitación de los días y horas inhábiles que fueren menester; 5) Prohibir hacer pagos al fallido, bajo el apercibimiento de ser ineficaces. Hágase saber, insértese, agréguese. Santa Fe, 31 de octubre de 2007. Sin previo pago (Art. 89, 30 párrafo, Ley 24522). Firmado: Dr. Norberto F. Berlanga (Juez); Dra. Cecilia Fuentes (Secretaria). Secretaría, 31 de

octubre de 2007. María Cecilia Fuentes, secretaria.

S/C 14693 Nov. 6 Nov. 12

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la 6ª Nominación de esta ciudad, dictada en autos "MARTINO, SUSANA c/BRIGADA, JOSEFA DOMINGA y Otro s/Prescripción Adquisitiva", Expte. N° 705, Año 2003, se cita y emplaza a los Sres. Irma, Josefa Dominga y José Brigada o sus herederos, para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Santa Fe, 26 de octubre de 2007. María Cecilia Fuentes, secretaria.

\$ 11 14729 Nov. 6 Nov. 8

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de Santa Fe, en los autos caratulados: "MALDONADO, HAYDEE MARCELINA s/Quiebra", Expte. N° 1623, Año 2006, se ha ordenado lo siguiente: 1) Declarar la Quiebra (Arts. 288 y 289, ley 24.522) de Maximiliano Germán Rivero, argentino, D.N.I. N° 30.432.369, con domicilio real en calle Saavedra 5640, de esta ciudad de Santa Fe, constituyendo domicilio legal en calle 25 de Mayo 3271 Piso 4º Of. "B" de esta ciudad de Santa Fe; 2) Ordenar al fallido y a terceros entreguen al Síndico en el término de 48 hs. los bienes de aquel. 3) Intimar al deudor para que dentro del plazo de 24 hs. entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionadas con su contabilidad. 4) Prohibir hacer pagos al fallido, los que serán reputados ineficaces. 5) Disponer que la Sindicatura en el término de 30 días realice el inventario de los bienes del fallido, el cual comprenderá rubros generales. 6) Fijar como fecha hasta la cual se podrán realizar los pedidos de verificación al Síndico el día 17 de Diciembre de 2007. Fdo. Dr. Buzzani (Juez); Dra. Roteta (Secretaria). Santa Fe, 31/10/2007. Alicia Roteta, secretaria.

S/C 14739 Nov. 6 Nov. 12

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de Santa Fe, en los autos caratulados: "MARTINEZ, SANDRA FABIANA s/Quiebra" (Expte. N° 972/07), se ha ordenado lo siguiente: 1) Declarar la Quiebra (Arts. 288 y 289, ley 24.522) de Sandra Fabiana Martínez, D.N.I. 17.222.028, apellido materno Barrios, empleada pública, domiciliado realmente en casa 156 Esmeralda Sur, Pasaje Ingenieros 8300, constituyendo el domicilio legal en calle 25 de Mayo 2589, Piso 2, Of. 3, ambos de esta ciudad. 2) Ordenar al fallido y a terceros entreguen al Síndico en el término de 48 hs. los bienes de aquel. 3) Intimar al deudor para que dentro del plazo de 24 hs. entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionadas con su contabilidad. 4) Prohibir hacer pagos al fallido, los que serán reputados ineficaces. 5) Disponer que la Sindicatura en el término de 30 días realice el inventario de los bienes del fallido, el cual comprenderá rubros generales. 6) Fijar como fecha hasta la cual se podrán realizar los pedidos de verificación el día 21/12/07. Fdo. Dr. Buzzani (Juez) Dra. Roteta (Secretaria). Santa Fe, 31 de octubre de 2007. Alicia Roteta, secretaria.

S/C 14737 Nov. 6 Nov. 12

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Civil y Comercial de la Cuarta Nominación

Santa Fe en los caratulados MUNICIPALIDAD DE GALVEZ c/CAMELLI JUAN GERARDO 329/05 que se ha ordenado de conformidad con lo dispuesto por el Art. 597 del C.PR.C y Com. citar a los herederos, del Sr. Juan Gerardo Camelli, en el término y bajo los apercibimientos de ley establecidos en el mencionado Art. 597 C.PR.C y Com. Santa Fe, 22 de octubre de 2007. - Nilda G. Ojeda, secretaria.

S/C 14740 Nov. 6 Nov. 12

Se hace saber que por disposición del Sr. juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de la 5ta. Nom. de esta ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: "LEDESMA, HECTOR PABLO s/CONCURSO PREVENTIVO - (Expte. Nº 1014/05), por resolución de fecha 24/10/07 se declaró finalizado el concurso preventivo de Héctor Pablo Ledesma por cumplimiento del acuerdo preventivo homologado en autos, dando por concluida la intervención del Síndico y disponiéndose el cese de las medidas previstas en los arts. 15 y 16 de la Ley 24.522, lo que se hace saber a los efectos legales por este medio. Santa Fe, 29 de octubre de 2.007. - Raúl A. Gallego, secretario.

S/C 14708 Nov. 6 Nov. 12

Se hace saber que por disposición del Sr. juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de la 5ta. Nom. de esta ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: "TARRAGONA, SUSANA ANA s/CONCURSO PREVENTIVO " (Expte. Nº 1015/05), por resolución de fecha 24/10/07 se declaró finalizado el concurso preventivo de Héctor Pablo Ledesma por cumplimiento del acuerdo preventivo homologado en autos, dando por concluida la intervención del Síndico y disponiéndose el cese de las medidas previstas en los arts. 15 y 16 de la Ley 24.522, lo que se hace saber a los efectos legales por este medio. Santa Fe, 29 de octubre de 2.007. - Raúl A. Gallego, secretario.

S/C 14706 Nov. 6 Nov. 12

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación del Distrito Judicial Nro. 1, se hace saber que en los autos: "SERRANO, Luis Daniel s/QUIEBRA" (Expte. Nº 574, Año 2007), se ha dispuesto: 1) Luis Daniel Serano, D.N.I. 22.511.440, argentino, casado, mayor de edad, de apellido materno Naranjo, empleado, domiciliado realmente en calle Santa Fe 439, Monoblock 2, Dpto. 16 de la localidad de Gálvez, y legalmente en Suipacha 2885 de esta ciudad, lo que se comunicará al Registro Nacional de Concursos y Quiebras, al Registro de Procesos Concursales local, a los demás Registros Provinciales y a la Administración Provincial de Impuestos (A.P.I.), oficiándose a sus efectos; 3) Ordenar al fallido y a terceros la entrega al Síndico de los bienes de pertenencia del primero, y la incautación de sus bienes y papeles, que serán entregados al Síndico por intermedio del Oficial de Justicia previa descripción e inventario, todo con las debidas formalidades de ley, con habilitación de los días y horas inhábiles que fueren menester; 5) Prohibir hacer pagos al fallido, bajo el apercibimiento de ser ineficaces. Hágase saber, insértese, agréguese. Santa Fe, 31 de octubre de 2007. Sin previo pago (art. 89, 3º párrafo, Ley 24522). Firmado: Dr. Norberto F. Berlanga (Juez) Dra. Cecilia Fuentes (Secretaria). Secretaría, 31 de Octubre de 2007. - María Cecilia Fuentes, secretaria.

S/C 14694 Nov. 6 Nov. 12

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación del Distrito Judicial Nro. 1, se hace saber que en los autos: "CONSTANTE, SANDRA GUADALUPE s/Quiebra" (Expte. N° 1221, Año 2007), se ha dispuesto: 1) Declarar la quiebra de Sandra Guadalupe Costante, D.N.I. 20.806.514, argentina, mayor de edad, empleada, de apellido materno Costante, domiciliada realmente en calle Europa 10319, y legalmente en Suipacha 2885 de esta ciudad, lo que se comunicará al Registro Nacional de Concursos y Quiebras, al Registro de Procesos Concursales local, a los demás Registros Provinciales y a la Administración Provincial de Impuestos (A.P.I.), oficiándose a sus efectos; 3) Ordenar a la fallida y a terceros la entrega al Síndico de los bienes de pertenencia de la primera, y la incautación de sus bienes y papeles, que serán entregados al Síndico por intermedio del Oficial de Justicia previa descripción e inventario, todo con las debidas formalidades de ley, con habilitación de los días y horas inhábiles que fueren menester; 5) Prohibir hacer pagos a la fallida, bajo el apercibimiento de ser ineficaces. Hágase saber, insértese, agréguese. Santa Fe, 31 de octubre de 2007. Sin previo pago (Art. 89, 31 párrafo, Ley 24522). Firmado: Dr. Norberto F. Berlanga (Juez); Dra. Cecilia Fuentes (Secretaria). Secretaría, 31 de octubre de 2007. María Cecilia Fuentes, secretaria.

S/C1469611Nov. 6 Nov. 12

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 1, en lo Civil y Comercial de la 10ª Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: "Expte. N° 873 F° 2 Año 1997 ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL DE IMPUESTOS - A.P.I. c/VALENTE, AMADOR ORLANDO s/Ejecución Fiscal", que se tramita por ante éste Juzgado, ha dispuesto se publique por el término y bajo apercibimientos de ley, las siguientes providencias y decretos a saber: "...Santa Fe, 16 de junio de 2005. a) Practíquese la constatación solicitada sobre el inmueble embargado en autos, a sus efectos ofíciase al Juzgado Comunal de la Localidad de Monte Vera (Pcia. de Santa Fe), con facultades de ley, quien deberá informar el estado de conservación del inmueble, mejoras existentes, ubicación (calle, número y barrio), como así dependencias y personas que lo ocupan y en que carácter. Concretamente deberá informar si los deudores habitan el inmueble. Quienes exhibirán el título pertinente que lo acredite, del cual se tomará nota en el acta. Asimismo, deberá informar de cuantas plantas se compone el inmueble, cuales son los inmuebles colindantes (negocios o viviendas o fábricas), si se encuentra al frente y si existe pavimento. El funcionario interviniente deberá comunicar a los ocupantes que la constatación se realiza a los fines de subastar el bien de referencia. b) Procédase a la reinscripción de la cautelar trabada a fs. 40/41, ofíciase a sus fines al Registro General de la Propiedad. Notifíquese. Fdo. Dra. Alicia Nora C. Lapalma, Juez. Dra. María Ester Noé de Ferro, Secretaria. Otro: "...Santa Fe, 9 de octubre de 2007. 1) Oportunamente. 2) Practíquese constatación judicial a los mismos fines que los ordenados a foja 55. A sus efectos, ofíciase al Juzgado Comunal de la Localidad de Monte Vera, con facultades de ley. Habilítense los días y horas que fueren menester. 3) Autorízase a la Martillera designada en autos o al propuesto para intervenir en el diligenciamiento. Notifíquese. Fdo. Dr. Gustavo A. Ríos, Juez a/c. Dra. María Ester Noé de Ferro, Secretaria". Nota: La presente publicación deberá efectuarse por el término de ley y sin cargo conforme lo establece el Código Fiscal vigente. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Santa Fe, 30 de octubre de 2007. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

S/C1469111Nov. 6 Nov. 8

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de Santa Fe, en los autos caratulados: "ORRICO, LADIS IRIS s/Sucesorio", Expte. N° 989 - Año 2007, se

cita y emplaza a herederos, legatarios y acreedores de LADIS IRIS ORRICO, L.C. 6.115.388, para que comparezcan a hacer valer sus derechos de la sede de dicho Juzgado, dentro del término y bajo los apercibimientos de Ley. Lo que se publica conforme lo dispuesto por los arts. 592 y 67 mod, Ley N° 11.287 C.P.C.C. Raúl A. Gallego, secretario.

\$ 15□14784□Nov. 6 Nov. 19

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: "ROLON, BEATRIZ EMMA s/Sucesorio", Expte. N° 1142, Año 2007, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Doña Beatriz Emma Rolon, L.C. 6.335.938, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL de conformidad con lo dispuesto en la Ley 11.287 y conforme el acuerdo ordinario del 07/02/96, acta N° 3. Santa Fe, 31 de Octubre de 2007. Delia Beatriz Gaido, secretaria.

\$ 15□14779□Nov. 6 Nov. 19

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la ciudad de Santa Fe, Secretaría a cargo de la autorizante, en los autos caratulados: "MUDA, Aurora s/Sucesorio", Expte. N° 1106, Año 2007, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante llamada AURORA MUDA, L.C. N° 6.120.760, para que dentro del plazo y bajo los apercibimientos de ley comparezcan a hacer valer sus derechos. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall del Edificio de Tribunales. Santa Fe, 23 días de octubre del año dos mil siete. Raúl A. Gallego, secretario.

\$ 15□14754□Nov. 6 Nov. 19

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación Santa Fe en los autos caratulados: "GIACOSA, ANA y/u OTRA s/Sucesorio", Expte. N° 1209-06, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. ANA o ANITA GIACOSA o GIACOSA VDA. DE FERRERO L.C. 1.048.383, para que comparezcan a hacer vales sus derechos, dentro del termino y bajo los apercibimientos legales. Lo que se pública a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Planta Baja de estos Tribunales. Santa Fe, 25 de Octubre de 2007. María del Huerto Guayán, secretaria.

\$ 15□14743□Nov. 6 Nov. 19

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial Nro. Uno en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, en autos caratulados: "CABRAL, Rubén Pedro s/Sucesorio", Expte. Nro. 805 - Año 2007, se cita y emplaza a todas aquellas personas que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento del causante RUBÉN PEDRO CABRAL, D.N.I. N° 7.635.461, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, lo que se publica a sus efectos legales. El decreto que así lo ordena, en su parte pertinente dice: "Santa Fe, 21 de Agosto de 2007.- ...Estando acreditado el fallecimiento de Rubén Pedro Cabral con la partida de defunción acompañado, declárase abierto su juicio de declaratoria de herederos.

Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL... Notifíquese. Fdo.: Ríos (Juez a/c). Noe de Ferro, secretaria. Santa Fe, 18 de Octubre de 2007. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

\$ 15□14760□Nov. 6 Nov. 19

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de esta ciudad, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña GLORIA LUISA CAROLINA GASTRICINI (D.N.I. N° 6.101.986), Expte. N° 787/07, acumulado al Expte. N° 19/07), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Palacio de Tribunales (art. 592 y 67 mod. Ley N° 11.287 C.P.C.C.). Santa Fe, 26 de Octubre de 2007. Alicia Roteta, secretaria.

\$ 15□14699□Nov. 6 Nov. 19

Por disposición del Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial no 1 de la UNDÉCIMA Nominación de la ciudad de Santa Fe, Secretaría a cargo de la autorizante en los autos caratulados: "GIANASTACIO, ISABEL s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 1099, Año 2007, se cita llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Doña ISABEL GIANASTACIO, L.C. N° F 2.416.945, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 26 de Octubre de 2007. Walter E. Hrycuk, secretario.

\$ 15□14722□Nov. 6 Nov. 19

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial N° 1 de la Novena Nominación de la ciudad de Santa Fe, Secretaría a cargo de la autorizante en los autos caratulados: "TRIONI, OSCAR GENARO s/Sucesorio", Expte. N° 902, Año 2007, se cita llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don OSCAR GENARO TRIONI, D.N.I. N° M 6.227.128, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 25 de Octubre de 2007. Alicia Roteta, secretaria.

\$ 15□14919□Nov. 6 Nov. 19

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial N° 1 de la Novena Nominación de la ciudad de Santa Fe, Secretaría a cargo de la autorizante en los autos caratulados: "MARINONI, ROSA s/Sucesorio", Expte. N° 646, Año 2007, se cita llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Doña ROSA MARINONI, L.C. N° 6.086.255, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 11 de Octubre de 2007. Alicia Roteta, secretaria.

\$ 15□14717□Nov. 6 Nov. 19

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de la Ciudad de Santa Fe en los autos caratulados ALLARAGUE RUMALDO s/Sucesorio" Expte. 628/05, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. ALLARAGUE RUMALDO (L.E. Nº 2.384.339) para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 15 de octubre de 2007. Fdo. Dra. Gaido, Secretaria; Dra. Monella, Juez.

\$ 15□14730□Nov. 6 Nov. 19

Por disposición del Señor Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación, en los autos caratulados: "RODRIGUEZ, Luis Jorge s/Sucesorio". (Expte. Nº1670, Año 2006), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del señor LUIS JORGE RODRIGUEZ, L. de E. Nº 6.203.562 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y exhibidor del hall de la planta Baja de los Tribunales (Art.67 del C.P.C.C. modificado por ley 11.287). Santa Fe, 26 de Octubre de 2007. - María Cecilia Fuentes, secretaria.

\$ 15□14724□Nov. 6 Nov. 19

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Santa Fe, Provincia del mismo nombre, con domicilio en calle San Jerónimo 1531 se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Señor: José Emilio Nusbaum y/o José Emilio Nussbaum, D.N.I./L.E. Nro: 6.190.326 en los autos caratulados: "NUSBAUM, JOSE EMILIO s/sucesorio - Expte. Nro. 400, año 2007" para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 26 de Octubre de 2007. Dr. Jorge Gómez, secretario.

\$ 15□14787□Nov. 6 Nov. 19

Por disposición del Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Judicial Nro. 1, en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, en los autos caratulados "Expte. 668, año 2007 - PELTIER, ELISA PAULINA s/Declaratoria de Herederos", se llama, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes relictos de la causante: Doña ELISA PAULINA PELTIER, L.C. nº 1.122.356, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacerlos valer. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Santa Fe, 9 de Octubre de 2007. - Beatriz Forno de Piedrabuena, secretaria.

\$ 15□14783□Nov. 6 Nov. 19

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de MARIO ELBIO GONCEBAT, LE: 6.212.465, para que comparezcan a hacer valer sus derechos

dentro del término y bajo apercibimientos legales, por estar así dispuesto en autos caratulados: "GONCEBAT, MARIO ELBIO s/SUCESORIO" Expte: 916/2007. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 24 de Octubre de 2007. - Fdo. Dr. Carlos Buzzani, Juez. Dra. Roteta, Secretaria.

\$ 15□14781□Nov. 6 Nov. 19

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial de Distrito de la Primera Nominación de Santa Fe Santa Fe se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del señor SOLIS, Dino Esmérito, con documento identidad L.E. N° 2.386.625 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Santa Fe, 12 de Octubre de 2007. - Jorge A. Gómez, secretario.

\$ 15□14753□Nov. 6 Nov. 19

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Néstor Santiago Rossa, D.N.I. N° 14.455.472, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales en autos caratulados: MATTERZON, ANA BEATRIZ c/ROSSA, NESTOR SANTIAGO y/u otra s/TERCERIA DE POSESION (Expte. N° 730/2004). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y se fija en el lugar designado por la Corte Suprema de Santa Fe. Fdo. Carlos Edgardo Dávila, Juez María del Huerto Guayan, secretaria.

\$ 15□14683□Nov. 6 Nov. 19

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los señores MARIA LUISA TAILLEUR, L.C.: 06.446.295 y JOSE MAZZINO, L.E.: 02.323.386, para que comparezcan en los autos caratulados "Tailleur, María Luisa y Mazzino, José s/Sucesorio", (Expte. 911/2007), a hacer valer sus derechos en término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 22 de Octubre de 2007. Delia Beatriz Gaído, secretaria.

\$ 15□14796□Nov. 6 Nov. 19

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de FORTUNATO REDONDO, L.E. N° 2.503.644, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y se fija en el lugar designado por la Corte Suprema de Santa Fe. Fdo. Dr. Roberto Dellamónica, Juez; Dr. Elio F. Alvarez, secretario. Santa Fe, 11 de octubre de 2007. Elio F. Alvarez, secretario.

\$ 15□14755□Nov. 6 Nov. 19

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de esta ciudad en autos "Calderon, Esperanza s/Declaratoria de Herederos" Expte. N° 1016, Año 2007, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña: ESPERANZA CALDERON, L.C. N° 6.122,278, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Acuerdo Ordinario celebrado el 7/2/96, Acta N° 3, Corte Suprema de Justicia. Santa Fe, 26 de Octubre de 2007. Beatriz Forno de Piedrabuena, secretaria.

\$ 15□14685□Nov. 6 Nov. 19

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial N° 1 en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don JUAN LEONIDA LENCINA ó JUAN LEONIDAS LENCINA ó JUAN LEONIDE LENCINA ó JUAN LEONIDES LENCINA, D.N.I. N° 10.863.217, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley (Expte. N° 967, Año 2007). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL, exhibiéndose un ejemplar del mismo, conforme lo dispuesto en la Ley 11.287 y acordada vigente, en el lugar que a tales fines ha habilitado la C.S.J. (Hall Tribunales Ordinarios de la ciudad de Santa Fe). Santa Fe, 24 de octubre de 2007. Alicia Roteta, secretaria.

\$ 15□14791□Nov. 6 Nov. 19

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, con asiento en la ciudad de Santa Fe, en autos caratulados "SEM, Jorge Roberto s/Sucesorio" (Expte. N° 1041, Año 2007), se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don JORGE ROBERTO SEM, D.N.I. N° M 6.234.080, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de planta baja de Tribunales (Art. 67 C.P.C. y C. modificado por ley 11.287). Santa Fe, 22 de octubre de 2007. Nilda G. Ojeda, secretaria.

\$ 15□14700□Nov. 6 Nov. 19

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y/o a todos aquellos a quienes se consideren con derecho a los bienes de la herencia de la Sra. Irma Teresa Marty, M.I. 4.408.855, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, en los autos caratulados: "MARTY, IRMA TERESA s/Sucesorio conexo: "MARTY, MA. ADELINA ROSA s/Dec. de herederos", Expte. N° 621/93, Expte. 758 año 2007, dentro del término de ley, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y se exhibe en. el Hall del Palacio de Justicia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 11.287 y lo resuelto en el Acuerdo Ordinario celebrado el 07/02/96, Acta Nro. 3. Santa Fe, 19 de Octubre de 2007. Alicia Roteta, secretaria.

\$ 15□14785□Nov. 6 Nov. 19

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y/o a todos aquellos a quienes se consideren con derecho a los bienes de la herencia del Sr. Juan Carlos Gerosa, MI 6.236.196, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, en los autos caratulados: "GEROSA, JUAN CARLOS s/Sucesorio", Expte. N° 1079, año 2007, dentro del término de ley, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y se exhibe en el Hall del Palacio de Justicia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 11.287 y lo resuelto en el Acuerdo Ordinario celebrado el 07/02/96. Acta Nro. 3. Santa Fe, 24 de Octubre de 2007. Nilda G. Ojeda, secretaria.

\$ 15□14786□Nov. 6 Nov. 19

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 4ta. Nominación de Santa Fe, en autos caratulados: "PERUSSINI, Dionisio Luis s/Sucesorio", Expte. Nro. 1.098, Año 2007, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don DIONISIO LUIS PERUSSINI, D.N.I. 6.316.108, para que comparezcan hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 24 de Octubre de 2007. Nilda G. Ojeda, secretaria.

\$ 15□14687□Nov. 6 Nov. 19

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1ra. Instancia en lo civil y Comercial de la Novena Nominación Distrito Judicial N° 1 de la ciudad de Santa Fe, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don COSTANCIO o CONSTANCIO VEGA, Documento de Identidad N° 6.331.399, Expte. N° 734, Año 2007, para que comparezcan a hacer valer sus respectivos derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos legales en el BOLETIN OFICIAL y Hall de estos Tribunales. Santa Fe, 26 de Octubre de 2007. Alicia Roteta, secretaria.

\$ 15□14748□Nov. 6 Nov. 19

Por disposición del Sr. Juez de Prini era Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de santa Fe en los autos caratulados: "MILOCCO, RUBEN ANTONIO DALMACIO s/Sucesorio", Expte. N° 613/2007, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento del causante, don MILOCCO, Rubén Antonio Dalmacio, L.E. N° 6.290.590, para que comparezcan a hacer valer sus derechos lo que se publica a sus efectos legales. Santa Fe, 02 de julio de 2007. Ma. del Huerto Guayan, secretaria. Santa Fe, 28 de Septiembre de 2007. María del Huerto Guayán, secretaria.

\$ 15□14792□Nov. 6 Nov. 19

TOSTADO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por orden del Sr. Juez, Dr. Ruben A. Cottet, a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 15 en lo Civil, Comercial y Laboral con asiento en la ciudad de Tostado (Sta. Fe), secretaría única a cargo del Dr. Guillermo Loyola, en autos caratulados "Expte. N° 429/2.007- MANSILLA, TOMAS A. s/SUCESORIO, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Tomas Alberto Mansilla para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL y espacio destinado a tal fin. Tostado, 25 de octubre de 2007. Fdo. Dr. Loyola, Secretario.

\$ 18□14715□Nov. 6 Nov. 12

SAN JORGE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nro: 11 en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de San Jorge, se hace saber que en los autos caratulados: CONTRERA JUAN ARSENIO Y VERBENA MIRTA PILAR s/Concurso Preventivo (Hoy Quiebra), Expte. Nro. 789/Año 2001; mediante decreto del 21 de noviembre de 2006 se ha resuelto lo siguiente: "Por presentado el informe final y proyecto de distribución. Publíquese edictos por el término de Ley.- A la regulación de honorarios acredite situación. impositiva por profesionales intervinientes Notifíquese.- Fdo: Dr. Tristán Régulo Martínez: Juez Dra. Patricia Laura Mazzi- Secretaria" Otro decreto- "San Jorge 09 de agosto de 2007. de manifiesto el proyecto de distribución reformulado.- A la presentación de edictos, estése a lo dispuesto en fecha 23/11/06.- Notifíquese.- Fdo: Dr. Tristán Régulo Martínez: Juez - Dra. Patricia Laura Mazzi: Seeretaria. Para mejor proveer se transcriben en la parte pertinente los Arts. de la Ley 24.522 Art. 218 se publican edictos por dos días en el diario de publicaciones legales, haciendo conocer la presentación del informe Art. 89: "La publicación es realizada sin necesidad de previo pago Art. 273-Inc. 8)".deben ser efectuadas sin necesidad del previo pago de aranceles, tasas y otros gastos. Se autoriza diligenciar el presente al Síndico: C.P.N. Roberto Eduardo Mangini.

S/C□14776□Nov. 6 Nov. 12

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y de Familia de Distrito Judicial N° 11 de la ciudad de San Jorge se cita, llame y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de TEODORO ARBALLO Y DANIELA FRIAS en los autos caratulados "ARBALLO TEODORO Y OTROS s/SUCESORIO" Expte. N° 664/07, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. San Jorge, 19 de Octubre de 2007. - Patricia Laura Mazzi, secretaria.

\$ 18□14795□Nov. 6 Nov. 12

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral y Familia de Distrito N° 11 de la ciudad de San Jorge se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de RICARDO ROGELIO ROSALES en los autos caratulados "ROSALES RICARDO ROGELIO s/SUCESORIO", Expte. N° año 2007, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimiento de legales. San Jorge, 22 de Octubre de 2007. - Patricia Laura Mazzi, secretaria.

\$ 18□14797□Nov. 6 Nov. 12

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral nro. 11 de la ciudad de San Jorge, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes Don Erfelio Falco y Doña Adelina Angélica Quevara, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezca a hacer valer sus derechos en los autos: FALCO ERFELIO Y OTROS s/SUCESORIO (Expte. N° 423/07). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en las puertas del Juzgado. San Jorge, 27 de Setiembre de 2007. - Patricia Laura Mazzi, secretaria.

\$ 15□14778□Nov. 6 Nov. 19

SAN CRISTOBAL

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

El Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civ., Com., y Lab. de San Cristóbal, Distrito N° 10, Secretaría Unica, Provincia de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes relictos dejados por la causante: doña DORA MIRTA BONZI, D.N.I. 10.243.519, fallecida el día 11 de junio del 2007, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término de ley, lo que se publicará 5 veces en 10 días conf. Art. 592 C.P.C. y C., en autos: "Bonzi, Dora Mirta s/Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 810/2007). San Cristóbal, 30 de Octubre de 2007. Mariela I. Faust, secretaria.

\$ 18□14695□Nov. 6 Nov. 12

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia de Distrito N° 10 en lo Civil, Comercial y Laboral, Secretaría Unica de la ciudad de San Cristóbal, Provincia de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes relictos dejados por la causante: don ESCALADA, NORBERTO MARIANO, L.E. N° 8.106.679, fallecido el día 24 de septiembre de 2006, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término de ley, lo que se publicara 5 veces en 10 días conf. Art. 592 C.P.C. y C., en autos: "Escalada, Norberto Mariano s/Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 480, Año 2007). San Cristobal, 30 de octubre de 2007. Mariela I. Faust, secretaria.

\$ 18□14688□Nov. 6 Nov. 12

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia de Distrito N° 10 en lo Civil, Comercial y Laboral, Secretaría Unica de la ciudad de San Cristóbal, Provincia de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes relictos dejados por la causante: don GAVEGLIO, SEVERO JUAN, L.E. N° 6.280.537, fallecido el día 20 de junio de 2007, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término de ley, lo que se publicara 5 veces en 10 días conf. Art. 592 C.P.C. y C., en autos: "Gaveglio, Severo Juan S/Declaratoria De Herederos" (Expte. N° 558, Año 2007). San Cristóbal, 30 de octubre de 2007. Mariela I. Faust, secretaria.

\$ 18-14692-Nov. 6 Nov. 12

El Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civ., Com., y Lab. de San Cristóbal, Distrito N° 10, Secretaría Unica. Se cita y emplaza a los sucesores y/o herederos y/o legatarios de Alberto Bartolo Manassero, por el término de veinte (20) días, comparezcan a estar a derecho en los autos: "BARRETO, ALBERTO ANTONIO c/Sucesores y/o Herederos de MANASSERO, ALBERTO B. y Otros s/Laboral" (Expte. N° 840, año 2007). Publíquese por cinco (5) días. San Cristóbal, 30 de octubre de 2007. Mariela I. Faust, secretaria.

\$ 18-14686-Nov. 6 Nov. 12

VERA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición el señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° 13 en lo Civil Comercial y del Trabajo de Vera, Secretaría 2da., cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios del señor ADELAIDO RICARDO ALEM COUVERT para que en el término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos nombrados: "Couvert, Adelaido Ricardo Alem s/Sucesorio", Expte. 832/2007. Fdo. Dr. Jorge L. Ingaramo, Secretario. Vera, 24 de Octubre de 2007. Jorge Luis Ingaramo, secretario.

\$ 15-14827-Nov. 6 Nov. 12

RAFAELA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

La titular del Juzgado de Primera Instancia de Distrito de Menores con asiento en esta ciudad, Secretaría Civil, Dra. Liliana T. Spaggiari, solicita se publique que en los autos caratulados: "Expte.

Nº 1331 - Año 2.006 - Gonzalez, L.F. s/Presunto abandono", se notifica al Sr. Omar Gonzalez de lo resuelto en autos. Se transcribe el proveído ordenador: "En la ciudad de Rafaela, a los dieciocho días del mes de octubre del año dos mil siete Y Vistos: ... Resulta: ... Considerando: ... Resuelvo: 1) Declarar a L.F. González, nacido el 20 de julio de 1.993 en Tostado (Sta. Fe), D.N.I. Nº 37.569.911, en estado de abandono (Art. 5 inc. 1º de la Ley Nº 11.452) 2) Privar a Omar González (D.N.I. Nº 17.930.028) de la patria potestad que detenta respecto de su hijo, citado en el punto 1) del presente resuelvo (Art. 307 inc. 2 y3 del Código Civil). 3) . . . " Fdo. Dra Liliana T. Spaggiari (Juez) - Dra. Adriana M. Bearzotti (Secretaria) Publicación del edicto por tres veces en cinco días sin cargo de reposición (Art. 48 de la Ley Nº 11.452).

S/C14723Nov. 6 Nov. 12

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral, Primera Nominación, Tribunales de Rafaela, se notifica al Sr. Ramón Martínez la resolución Nro. 399, folio 632, tomo 6, de fecha veintitrés de julio de dos mil siete Y Vistos: Estos caratulados "Expte. Nro. 1232 - año. 2003 Farias, Alberto Andrés s/Adopción Y Teniendo En Cuenta: ... Resuelvo: Declarar a Lorena Silvana Martínez, de sexo femenino, nacida en Rafaela, Departamento Castellanos, Provincia de Santa Fe, el día treinta de junio de 1993, a las doce horas y treinta minutos, inscripto en el acta Nro. 1667, tomo VI, año 1993, de la oficina de Registro Civil de Rafaela (Santa Fe), DNI. Nro. 37.452.400, hijo adoptivo simple del señor Alberto Andrés Farías, DNI. Nro. 25.634.998, domiciliado en calle J. V. González 3073 de Rafaela (S.Fe), con todos los derechos, prerrogativas y obligaciones que las leyes otorguen e imponen a los de su condición. La adoptada debe ser inscripta con los nombres Lorena Silvana y el apellido Farías. Respecto de la menor subsiste el vínculo materno. Hágase Saber, archívese el original, expídase copia. Inscríbase. Oficiése a la Oficina de Registro Civil correspondiente a los fines de la pertinente toma de razón.-" Firmado: Beatriz Alicia Abele - Juez - Elido G. Ercole - Secretario.- Secretaria, 19 de setiembre de 2007. Héctor Raúl Albrecht, Secretario.

S/C14690Nov. 6 Nov. 12

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral, Cuarta Nominación, Expte. Nro. 261 - año 2007 - CONCHA, Norberto Medardo - SOSA, América Zulema s/Cambio de Apellido, se comunica por este medio el inicio de trámite de cambio de apellido de Norberto Medardo Concha y de los menores Ivana Melisa; Abigail Elizabeth, Jesús Emanuel y Luz Selene Concha. Secretaria, 18 de mayo de 2007. Elido G. Ercole, secretario.

S/C14820Nov. 6 Nov. 12

RECONQUISTA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 4 Civil y Comercial, Primera Nominación, de

Reconquista, Provincia de Santa Fe, en los autos caratulados: "GALLAY GUSTAVO s/J. Sucesorio", Expte. N° 1129 - Año 2007, llama, cita y emplaza a los herederos, legatarios acreedores y/o todos aquellos que se consideren con derecho a los bienes de la herencia dejados por Don GUSTAVO GALLAY, para que dentro del término de ley se presenten a hacerlo valer. Reconquista, 16 de Septiembre de 2007. Patricia Vanrrell, secretaria.

\$ 15□14768□Nov. 6 Nov. 20

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 4 Civil y Comercial, 1ra. Nominación de Reconquista, Provincia de Santa Fe, en los autos caratulados: "DUARTE ANGEL RAMON s/Sucesorio", Expte. N° 1083 - Año 2007, llama, cita y emplaza a los herederos, legatarios acreedores y/o todos aquellos que se consideren con derecho a los bienes de la herencia dejados por don ANGEL RAMON DUARTE, para que dentro del término de Ley se presenten a hacerlo valer. Reconquista, 08 de Octubre de 2007. Patricia Vanrrell, secretaria.

\$ 15□14764□Nov. 6 Nov. 20

El Señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° 4 Civil y Comercial 2da. Nominación de Reconquista, Provincia de Santa Fe, en los autos caratulados: "LONGHI ELISA MARIA s/Sucesorio", Expte. N° 1393 - Año 2007, llama, cita y emplaza a los herederos, legatarios acreedores y/o todos aquellos que se consideren con derecho a los bienes de la herencia dejados por doña ELISA MARIA LONGHI, para que dentro del término de ley se presenten a hacerlo valer Reconquista, 10 de Octubre de 2007. Alicia Mudryk, secretaria.

\$ 15□14766□Nov. 6 Nov. 20

EL SEÑOR JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DE DISTRITO N° 4 EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA SEGUNDA DE LA TRIBUNALES DE LA CIUDAD DE RECONQUISTA (Sta. Fe) en autos caratulados: "BINAGHI, CONSTANTINO ANTONIO s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 381 - Año 2007 - II Nominación) llama, cita y emplaza a los herederos, legatarios, acreedores y/o todos aquellos que se consideren con derecho a los bienes dejados por Don Constantino Antonio Binaghi, para que dentro del de ley comparezcan a hacerlos valer. Reconquista, 24 de Octubre de 2007. Alicia Mudryk, secretaria.

\$ 15□14777□Nov. 6 Nov. 20